

Pascual Ortega, que es mou tan còmodament entre la història medieval i la moderna i que coneix tant bé la història de les terres de la Ribera d'Ebre que pertanyeren a l'orde de l'Hospital, ens proporciona amb aquests textos una eina extraordinàriament útil per als estudis demogràfics i onomàstics, tant pel que fa a la població cristiana com a la musulmana. Li ho hem d'agrair vivament.

MARIA TERESA FERRER I MALLOL  
Institució Milà i Fontanals, CSIC. Barcelona

Doris NACHTMANN (ed.), *Hinkmar von Reims. De cavendis vitiis et virtutibus exercendis*, *Monumenta Germaniae Historica. Quellen zur Geistesgeschichte des Mittelalters*, vol. 16, Múnich, 1998. 309 pp.

La medievalista alemana Doris Nachtman nos ofrece en este trabajo, que presentó en 1998 como tesis doctoral en la Universidad de Múnich, la edición crítica de una obra del arzobispo carolingio Hinkmar de Reims conocida por el título *De cavendis vitiis et virtutibus exercendis*, con el que la bautizó el estudioso Jacques Sirmond. En ella se incluye una copia de la célebre carta que el Papa Gregorio I había enviado al rey visigodo Recaredo a raíz de su conversión al catolicismo, la cual le había solicitado a Hinkmar de Reims el rey Carlos el Calvo, acompañada de un breve tratado de teología moral elaborado por el propio arzobispo, y de una carta dedicatoria que éste dirigió al monarca.

En la introducción la autora analiza en primer lugar la temática de la obra objeto de edición, para lo cual identifica las fuentes utilizadas por el autor para su elaboración, entre las que destaca la Biblia y la Patrística. En segundo lugar presta atención a la reconstrucción del proceso de transmisión del texto, dando cuenta detallada de los manuscritos conservados, de los que se tiene noticia que se han perdido, y de las ediciones impresas. Y por fin, en tercer lugar, da cuenta en unas pocas líneas de la recepción que ha tenido la obra, más bien escasa, puesto que el interés por los escritos de Hinkmar de Reims que fue grande entre sus contemporáneos, rápidamente decreció.

MÁXIMO DIAGO HERNANDO  
Instituto de Historia, CSIC. Madrid

Laureà PAGAROLAS I SABATÉ, *Els templers de les terres de l'Ebre (Tortosa). De Jaume I fins a l'abolició de l'Orde (1213-1312)*, Tarragona, Diputació de Tarragona, 1999, 2 vols., 299+299 pp.

La tesis doctoral de Laureà Pagarolas sobre los dominios templarios en las tierras del Ebro, desde los inicios del reinado de Jaime I en 1213 hasta la abolición de la orden en 1312, brillantemente defendida en la Universidad de Barcelona en 1990, que ve la luz gracias al patrocinio de la Diputación de Tarragona, es continuación de su tesis de licenciatura, presentada en 1979 en la misma universidad y publicada en Tortosa en 1984 con el título *La Comanda del Temple de Tortosa: primer període (1148-1213)* y debe enmarcarse, como nos recuerda el autor, dentro del ambicioso proyecto sobre las órdenes militares españolas iniciado en los años sesenta por el Dr. Emilio Sáez en la Universidad de Barcelona y en el CSIC, y continuado por sus discípulos más directos, Josep M. Sans Travé y Regina Sainz de la Maza. Tras la

"Anuario de Estudios Medievales", 32/1 (2002).- ISSN 0066-5061.

investigación de Pagarolas, se halla indefectiblemente la huella de su director, el Dr. Manuel Riu, cuya metodología de estudio de los señoríos eclesiásticos en la Cataluña medieval se ha convertido en todo un modelo seguido por varias generaciones de jóvenes doctorandos de la Universidad de Barcelona.

Pagarolas centra su estudio en la encomienda templaria de Tortosa, opción que justifica tanto por la imposibilidad de abordar toda la documentación templaria relativa a los dominios de las tierras del Ebro como por el interés objetivo que presentaba esta encomienda, debido a la excepcional importancia económica y geoestratégica de la ciudad. Por otro lado, aunque el límite temporal corresponde a la liquidación de la orden en 1312, el autor evita deliberadamente la compleja cuestión del proceso de los templarios, ya estudiada por Josep M. Sans Travé, cuestión que, además, en esta zona afectó sólo a las encomiendas ribereñas de Miravet, Horta y Ascó, ya que el dominio templario sobre la ciudad de Tortosa finaliza propiamente con la permuta de 1294.

El estudio se divide en cinco partes. En la primera (cap. 2) Pagarolas nos presenta el contexto geohistórico de su estudio, la ciudad de Tortosa del siglo XIII, de la que nos describe sus principales rasgos urbanísticos, demográficos, sociales y económicos, así como la estructuración del dominio templario en las tierras del Ebro, con las encomiendas de Miravet, Horta y Ascó y las subpreceptorías de Gandesa, Algars, Nonaspe, Torres y Riba-roja.

El tercer capítulo está dedicado a la organización y estructura interna del dominio, con el singular distrito administrativo de Ribera, regido desde Miravet, y con atención especial a las dignidades de la casa de Tortosa, comendadores y camareros, los lugartenientes respectivos, los capellanes, la comunidad, que nunca sobrepasó la veintena de frailes, todos ellos de origen nobiliario, y la "familiaritas" que los rodea, junto con los donados y cofrades.

El capítulo cuarto es, en palabras del autor, la clave de bóveda de la investigación; en él se estudia el despliegue del dominio templario en Tortosa desde la conquista cristiana hasta la permuta de 1294, la evolución del señorío, la administración de justicia, los órganos judiciales, y las imposiciones y rentas del régimen señorial, así como la emergencia de la colectividad ciudadana como poder plasmada en la redacción de las "Costums", y la relaciones de los templarios con los demás poderes locales como los Montcada, la Mitra y los hospitalarios de la Castellanía de Amposta, que terminaron por heredar sus dominios.

Capítulo aparte, el quinto, merece la cuestión conflictiva del final del dominio templario sobre la ciudad de Tortosa, que se inicia a mediados del siglo XIII, con la pérdida de toda una serie de derechos, y culmina con la permuta de la ciudad en 1294, claramente beneficiosa para Jaime II, que incorporó al dominio real uno de los principales centros mercantiles de Cataluña, a cambio del dominio de las tierras, básicamente agrarias, del norte del reino de Valencia. Los conflictos continuaron, sin embargo, con la burguesía de Tortosa, a causa de los derechos que se habían reservado los templarios, hasta la extinción de la Orden en 1312.

El sexto y último capítulo está dedicado a la administración y explotación del dominio, con atención especial al régimen de propiedad y a las formas de explotación agraria, a partir del examen de los numerosos establecimientos enfiteúticos conservados, a la explotación pecuaria e industrial, a la administración financiera de los recursos y los gastos, y a las actividades comerciales de los frailes. En definitiva, se trata de observar los mecanismos económicos de funcionamiento de quienes, se ha escrito, fueron durante años los mejores administradores de Occidente.

El volumen segundo, correspondiente al apéndice documental de la tesis, comprende la transcripción de 203 textos de los años 1215-1304, y otros trece documentos del periodo

"Anuario de Estudios Medievales", 32/1 (2002).- ISSN 0066-5061.

anterior, de 1148 a 1211, que permiten completar los precedentes, de la conquista y reparto de Tortosa, más el índice onomástico.

PERE BENITO I MONCLÚS  
Institución Milá y Fontanals, CSIC. Barcelona

Julia PAVÓN BENITO, *Poblamiento altomedieval navarro. Base socioeconómica del espacio monárquico*. Pamplona, Eunsa (Colección histórica), 2001, 424 p.

La edición de tesis doctorales tiene la virtud de poner a disposición de los lectores interesados en el tema una gran cantidad de material; por contra, suele presentar el inconveniente de una prolijidad excesiva para el lector medio, que difícilmente logra ver el bosque entre tantos árboles. El libro que comento presenta a nivel de paradigma estas virtudes y estos defectos. Con un problema añadido: los mapas, trazados a ordenador, que en original debían ser a todo plana y perfectamente legibles y que tienen el acierto de situar cada zona dentro del conjunto del territorio, resultan un tanto difíciles una vez reducidos a media página de libro; por otra parte, los lectores poco familiarizados con la zona habríamos agradecido un mapa físico que permitiese un seguimiento más cómodo de los ríos y montes repetidamente citados en el texto.

A pesar de estas dificultades, la tesis de Pavón es una obra importante, mejor diría imprescindible, aunque quizá más de consulta que de lectura. El reto era enorme: reunir, entidad de población por entidad de población, toda la documentación disponible, a través de “un barrido sistemático de un conjunto de textos medievales y modernos, así como elencos estadísticos y cartas geográficas” (p. 3), con la finalidad de estudiar las pautas de poblamiento y entender el porqué de las diversas formas de asentamiento sobre el territorio en sus dos aspectos primordiales: el tamaño de los grupos de población (y por ende de los términos municipales) y la caracterización de esta población según su estatus social, o sea sus relaciones con los señores y con la tierra.

Con esta finalidad se empieza estudiando los precedentes tardoantiguos que explican la posterior aparición de un reino independiente, en especial el papel de Pamplona, antiguo centro romano frente a los vascones y cruce importante de los caminos entre las Galias e Hispania y el corredor subpirenaico. La invasión musulmana dejó intactas las estructuras de poder local, que acabaron convirtiéndose en el reino de los navarros y los pamploneses, o sea de los habitantes de la ciudad y los campesinos, los cuales a su vez eran vascones o cerretanos, o sea miembros de un conjunto de pueblos que ocupaban los valles pirenaicos desde Navarra a la Cerdeña. Sigue luego el proceso de formación del reino de Pamplona, con especial énfasis en la personalidad y la actuación de Sancho Garcés, la ampliación que hizo posible la unión con Aragón, aunque de hecho convirtió Navarra en el elemento menor del conjunto, y la formación del reino de Navarra independiente tras la muerte de Alfonso el Batallador y la negativa de los navarros a aceptar su testamento.

Tras este capítulo introductorio, el resto del libro estudia las formas de ocupación humana del territorio, empezando por la Navarra “primordial”. Aunque el esquema puede variar ligeramente a tenor de las fuentes disponibles, se empieza por una somera descripción geográfica del territorio, desde la topografía a las comunicaciones y las posibilidades de explotación económica, para pasar a estudiar las formas de asentamiento y sus vicisitudes, así como los derechos de propiedad y de explotación de la tierra. Puesto que la documentación

"Anuario de Estudios Medievales", 32/1 (2002).- ISSN 0066-5061.